



**Acuerdo de 25 de noviembre de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, curso 2024-2025.**

A propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4<sup>a</sup> del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2024-2025, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Lucía Vilajuana Esteban y María Valencia Fernández.
- Grado en Trabajo Social: Cynthia Soria Herrero y Leyre Romea Subías.
- Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos: Marta Ramón Cerdán.
- Máster Universitario en Relaciones de Género: Victoria Navarro García.